

VII. INFORME BREVE DE GOBIERNO CORPORATIVO

A la Comisión de Buen Gobierno, por encargo de los miembros de dicha Comisión.

FEMEVAL aprobó en Asamblea General celebrada el 19 de Diciembre de 2007 su Código de Buen Gobierno, en el que se establecía la creación de una Comisión de Buen Gobierno a la que se le encomendó velar por el cumplimiento de dicho Código. Para llevar a cabo este trabajo, la Fundación Étnor (ética de los negocios y de las organizaciones) participa desde la puesta en marcha de dicha comisión como entidad independiente encargada de realizar anualmente un Informe de Gobierno Corporativo.

Para la realización de este Informe se han analizado las tres organizaciones que conforman la Federación FEMEVAL, a saber: el propio FEMEVAL, la Fundación FEMEVAL y GESTRAM SLU.

A tal fin, Étnor ha evaluado, a través de un *Formulario*, las políticas y prácticas de Buen Gobierno puestas en marcha durante 2022 por parte del Grupo FEMEVAL, en relación con su transparencia, participación, toma de decisiones y seguimiento. Además, se han analizado los principales indicadores de gestión basados en los parámetros del modelo EFQM.

El trabajo se ha realizado siguiendo los principios y estándares sobre Buen Gobierno generalmente aceptados y, teniendo éstos en cuenta, nuestra responsabilidad es expresar una opinión acerca del Buen Gobierno del Grupo FEMEVAL, para lo cual se han realizado, además, análisis selectivos de diversa documentación.

En nuestra opinión, las políticas y prácticas puestas en marcha durante 2022 en materia de Buen Gobierno expresan el reiterado y sólido compromiso del Grupo FEMEVAL con la implantación de su Código de Buen Gobierno.

Se destaca en el área de participación, la continuidad de proyectos conjuntos con instituciones aliadas y organizaciones del tejido social; en el área de toma de decisiones subrayamos el aumento de las horas de formación para el personal del Grupo; y en el área de seguimiento, resaltamos la actualización de los estatutos con el fin de alinear los fines del Grupo con los ODS y la Agenda 2030.

Valencia, 13 de abril de 2023



Fdo.: Martha M. Rodríguez C.

Gestión de Proyectos de la Fundación Étnor